



Asociación Nacional de Facultades  
y Escuelas de Ingeniería

# VIII REUNIÓN GENERAL DE DIRECTORES

## LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA INGENIERÍA MEXICANA

### DECLARACIÓN DE MORELIA

Sede

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

abril 2002

Los Directores de las Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas de ingeniería, afiliadas a la **Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI)**, se reunieron el 18 y 19 de abril de 2002, en la ciudad de Morelia, Michoacán, para celebrar su **VIII Reunión General de Directores**, para lo cual seleccionó como tema central **La Responsabilidad Social de la Ingeniería Mexicana**. Derivado de las reuniones plenarios, conferencias, ponencias y discusiones ahí celebradas, la ANFEI expone lo siguiente:

## **CONSIDERANDO**

- I. Que los institutos tecnológicos, escuelas y facultades de ingeniería que integran la ANFEI, tienen un compromiso y una responsabilidad con el desarrollo social de México, para que nuestro país crezca como una nación más justa, equitativa, y con mayores y mejores oportunidades individuales y colectivas para todos los mexicanos.
- II. Que las tendencias de la sociedad contemporánea generan una acentuada concentración de la riqueza y el conocimiento en un polo minoritario de la sociedad, generando pobreza extrema y marginación en grandes grupos de población.
- III. Que en el mundo de hoy, donde el desarrollo de la investigación científica y los avances de la innovación tecnológica han forjado el mayor potencial productivo y de crecimiento económico de la historia de la humanidad, año con año se generan enormes y crecientes cantidades de riqueza, que se expresan en un cada vez mayor número y diversidad de bienes, servicios, intercambios financieros, cultura y conocimientos.
- IV. Que estas enormes potencialidades productivas, científicas, técnicas y culturales se presentan en un contexto que no ha logrado un crecimiento acelerado de las naciones pobres y en vías de desarrollo, con lo cual se ha acentuado la brecha que los separa de los países desarrollados.
- V. Que este mecanismo, que se observa en el ámbito mundial, opera también al interior de las fronteras de cada nación.
- VI. Que es particularmente preocupante la tasa de crecimiento de la población en estado de pobreza extrema, que sobrevive con menos de un dólar diario por persona, que pasó de una cifra de 100 millones de personas en 1987, a cerca de 1,200 millones hoy en día, y que esta cifra incluye una porción significativa de habitantes de grandes países desarrollados, como Estados Unidos.
- VII. Que las situaciones de pobreza, y pobreza extrema se asocian estrechamente con entornos donde se constata un deterioro ecológico acelerado, que contribuye de manera muy importante para menoscabar las posibilidades de un futuro sustentable para el planeta.
- VIII. Que la ingeniería es el medio más importante para mejorar la dignidad y la calidad de vida, por lo que se hace indispensable crear una conciencia de responsabilidad social en todos los ingenieros mexicanos.

En vista de la necesidad de tomar acciones que demuestren la responsabilidad social que asume la ingeniería mexicana ante la preocupante situación de pobreza y marginación en nuestro país, la ANFEI emite la siguiente:

## **DECLARACIÓN**

- I. La misión de las instituciones educativas que integran a la ANFEI es la formación integral de ingenieros, que incluye el desarrollo de sólidos conocimientos, habilidades y actitudes profesionales, para que sean competitivos en el ámbito global, tanto como la formación de firmes valores éticos y morales, que se expresen en un fuerte compromiso social hacia su comunidad y su país, con énfasis especial hacia los grupos de población menos favorecidos, y con la convicción de que es necesario trabajar en forma voluntaria y solidaria para impulsar el mejoramiento económico, social, político y cultural de México.
- II. La historia reciente de las sociedades contemporáneas, desde finales del siglo XIX y a lo largo de todo el siglo pasado, demuestra que la construcción de la infraestructura, la integración de los procesos de producción y de mercado; el desarrollo del transporte, la evolución de los medios de comunicación y el sistema financiero, entre otros factores que sustentan nuestras condiciones de vida, están íntimamente vinculados con el avance de la tecnología.
- III. El desarrollo tecnológico es, en consecuencia, un factor determinante para el crecimiento económico y el desarrollo sustentable; para el desarrollo humano individual y social, para la más amplia satisfacción de las necesidades de la humanidad y el mejoramiento de la calidad de vida.
- IV. La responsabilidad social de la ingeniería mexicana deriva, así, del hecho que el desarrollo social está basado en el crecimiento económico; el crecimiento económico depende del desarrollo tecnológico, y el desarrollo tecnológico está basado en la ingeniería; por lo que la participación de la ingeniería mexicana es decisiva para superar los problemas de pobreza y marginación de la nación.
- V. Las facultades, escuelas e institutos tecnológicos que integran ANFEI tienen la convicción de que la tecnología que se aplique en nuestra nación, debe formar parte de un proyecto nacional de desarrollo social y económico, cuyas prioridades sean la generación de empleo y bienestar, y que permita y demande la participación de todos los mexicanos.
- VI. En consecuencia, la ANFEI declara la intención de involucrar los esfuerzos de todos sus asociados, en un proyecto de alcance nacional, donde participen los académicos, investigadores y alumnos de nuestras escuelas, en una serie de acciones y compromisos detonadores de un nuevo impulso al desarrollo social de la Nación.

### **ACCIONES Y COMPROMISOS**

Los institutos tecnológicos, escuelas y facultades de ingeniería que integran la ANFEI, se comprometen a:

1. Conocer los programas de asistencia social de las diferentes dependencias del gobierno federal a fin de conformar alianzas para afrontar los retos de las comunidades marginadas.
2. Vincular las instituciones educativas con empresas y gobiernos para apoyar programas comunitarios.
3. Participar en la planeación estatal y municipal para el desarrollo de las comunidades marginadas.
4. Incluir en los programas de estudio la toma de conciencia sobre la realidad social y económica del país.
5. Orientar la realización del servicio social, prácticas, tema de tesis y residencias profesionales, a proyectos para mejorar las comunidades marginadas.
6. Generar proyectos de investigación aplicada e investigación-acción, de forma interdisciplinaria, aplicada hacia las comunidades.
7. Crear incentivos para la creatividad de los alumnos para que generen proyectos sociales.
8. Promover los programas de emprendedores entre los alumnos.

A estos temas se incorporarán las formas de llegar a estos compromisos, para que estos propósitos se conviertan en realidades.



# **ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERÍA**

**VIII REUNIÓN GENERAL DE DIRECTORES**

**“ LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA  
INGENIERÍA MEXICANA ”**

**DECLARACIÓN DE MORELIA**

**UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

**ABRIL 2002**